SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



Ejercicio Fiscal 2022

PROGRAMA SECTORIAL: 11 - Educación Pública UNIDAD RESPONSABLE: 21 - Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 06 - Educación Superior UNIDAD PRESUPUESTAL: 04 - Subsecretaría de Educación Media

Superior y Superior

ANEXO 2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Se estima que 115 mil estudiantes (incluyendo posgrado) sean matriculados para el ciclo escolar 2021 - 2022 en alguna de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Hidalgo y que requieren de servicios de educación superior de calidad.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

42 mil 893 estudiantes (incluyendo posgrado) se estima reciban educación superior de calidad en alguna Institución Pública de Educación Superior (IES), sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para el ciclo escolar 2021 - 2022.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPOSITO)

42 mil 893 estudiantes dentro del grupo poblacional entre 18 a más años no cuentan con opciones para recibir educación superior con calidad, inclusión y pertinencia en las Instituciones Publicas de Educación Superior, sectorizadas a la SEPH.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA		
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	4.3 POBLACIÓN OBJETIVO
Se estima que 115 mil estudiantes (incluyendo posgrado) sean matriculados para el ciclo escolar 2021 - 2022 en alguna de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Hidalgo y que requieren de servicios de educación superior de calidad.	42 mil 324 estudiantes dentro del grupo poblacional entre 18 a más años, recibieron servicios de educación superior, atendidos por 20 Instituciones Públicas de Educación Superior (IES), sectorizadas Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), (incluyendo los de posgrado)	42 mil 893 estudiantes (incluyendo posgrado) se estima reciban educación superior de calidad en alguna Institución Pública de Educación Superior (IES), sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para el ciclo escolar 2021 - 2022.

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Los jóvenes inscritos en las Instituciones Publicas de Educación Superior, abandonan sus estudios por diversas causas y motivos.

